

Fecha: 08-07-2024

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

ipo: Opinión - Cartas

Título: Retroceso forestal e ideologías

Pág.: 7 Cm2: 147,3 VPE: \$128.194

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.800 14.400 ■ No Definida

Retroceso forestal e ideologías

• Semanas atrás, se generó un debate a partir de los dichos del Presidente de CMPC, quien denunció retroceso del sector forestal chileno. Efectivamente, los bosques industriales en Chile han disminuido su superficie en más de 300 mil hás. en los últimos 25 años, y los bosques nativos han sufrido por los incendios y extracciones irregulares, pese a una ley "de fomento" que no ha fomentado su desarrollo en absoluto.

¿Por qué se llega a esta situación? Se han presentado distintas explicaciones parciales, pero pocos indican con claridad el secreto a voces que es políticamente incorrecto mencionar: el sector forestal lleva décadas bajo un virulento ataque ideológico.

El sector forestal productivo, pese a que fue promovido desde el año 1931 con la Ley de Bosques, tuvo su gran auge a partir del DL 701 de 1974. Sus resultados en materia de forestación de terrenos en procesos de erosión y creación de trabajo en regiones fueron tan exitosos que se imitaron a nivel internacional, pero el régimen político bajo el que se produjo este auge, fue el "pecado original" que lo estigmatiza hasta hoy. Hay que sumar a esto que las dos principales empresas forestales nacionales pertenecen a grupos que son blanco histórico de ataques políticos.

A lo largo de décadas, hemos visto

como se intentó culpar al sector forestal productivo del llamado "problema mapuche", romantizando a los violentistas y satanizando a las empresas. En los grandes incendios rurales de 2017 y el 2023, la culpa no se atribuyó a los incendiarios, sino a los "monocultivos". El 2016 se bloqueó políticamente una ley de fomento forestal para pequeños productores, creando una Comisión Investigadora en el Congreso, que sin ningún fundamento vinculó la colusión del Tissue con el DL 701.

En el intertanto se construyó e instaló una narrativa anti plantaciones forestales, protagonizada por redes de académicos activistas que generaron una batería de artículos y estudios sesgados, evitando las informaciones y evidencias sobre las contribuciones positivas de la silvicultura industrial. Su objetivo: vincular las plantaciones con pobreza rural, daños ambientales, supuesto "extractivismo" (aunque son renovables) y echar tierra a sus grandes ventajas de velocidad, volumen y costos en captura de carbono.

Como resultado, tenemos que se ha excluido a las plantaciones forestales de los beneficios de la Ley Marco de Cambio Climático y prácticamente se ha eliminado también la posibilidad de una ley de fomento forestal para pequeños y medianos propietarios. Ni hablar de algún incentivo que les ayude en recuperar vía plantación y/o manejo de las superficies quemadas. Con ello, se ha tomado de facto una decisión irracional que empobrece innecesariamente al país y se ha soslayado completamente el consenso transversal logrado y plasmado en la Política Forestal 2015-2035 presentada en el segundo gobierno de la Presidenta Bachelet. De paso, esta decisión conducirá en la práctica al no cumplimiento de las NDC forestales comprometidas por Chile ante la ONU.

Mientras en los principales países forestales del mundo se valora e impulsa el desarrollo productivo y ambiental asociado a la actividad, Chile abandona y destruye sus logros.

Para revertir este proceso, es fundamental visualizar y reconocer las fuerzas motrices ideológicas que han contribuido a provocarlo, no dejándose engañar por el "relato" estigmatizante para retomar políticas de desarrollo sustentable concretas y fundadas en hechos.

> Fernando Raga C. Ingeniero Civil Industrial.

